

México, Estados Unidos y la guerra constitucionalista de Nicaragua

El 1º de enero de 1925 se estableció en Nicaragua un gobierno que compartieron los conservadores moderados, representados por el presidente Carlos José Solórzano y los liberales, representados por el vicepresidente Juan B. Sacasa. Las condiciones del país eran sumamente difíciles.

Los norteamericanos monopolizaban el comercio de la madera y el plátano, eran dueños de los ferrocarriles y la banca. En 1916 el tratado Chamorro-Bryan les había permitido la instalación de bases militares en el Golfo de Fonseca y las Islas del Maíz; y además, les daba la concesión a perpetuidad para la construcción de un canal interoceánico comprometiendo la soberanía del territorio. A ello obedecía también, que la presencia norteamericana fuera necesaria para apoyar militarmente a los gobiernos conservadores desde 1909. La ocupación originó un fuerte sentimiento contra los E.U.A. en el pueblo nicaragüense que se manifestó a pesar del férreo control político a que se hallaba sometido. La presencia en 1922 de William Jennings Bryan, en el que se personificaba el virtual coloniaje, levantó una ola de protestas que no pasaron desapercibidas para el embajador mexicano Juan B. Delgado quien informó de ellas al presidente Obregón. Este sentimiento hizo surgir en algunos funcionarios mexicanos la idea de fortalecer la posición internacional de México. Sin embargo, ya que la presencia de los marines se debía a una solicitud expresa de los conservadores, con la llegada del nuevo gobierno, éstos abandonaron Nicaragua en agosto.

El nuevo gobierno no duró mucho. El 10 de noviembre Emiliano Chamorro —conservador radical— consumó un golpe de Estado iniciado en octubre con la sustitución forzada del gabinete de Solórzano.

El gobierno mexicano desconoció a Chamorro y retiró su legación; los Estados Unidos, a quienes favorecía este restablecimiento del antiguo status, no pudieron reconocerlo, sin embargo, por tener un origen extraconstitucional.

El pueblo nicaragüense no estaba dispuesto a dar marcha atrás. En mayo de 1926 estalló un levantamiento en Bluefields, zona bananera en la costa atlántica, y para fines de agosto la guerra se extendió a todo el país. Los Estados Unidos se ofrecieron de inmediato para arbitrar el conflicto y, a bordo del Denver —anclado en el puerto de Corinto— se llevaron a cabo negociaciones entre los representantes de Sacasa, que a la sazón se hallaba en Guatemala, y Chamorro.

Sin llegar a un acuerdo, los liberales decidieron seguir la guerra. Sin embargo, el 30 de octubre Chamorro renunció; el 10 de noviembre fue designado por el Congreso el ex presidente conservador Adolfo Díaz. Esta "legitimación" del gobierno conservador permitió a Estados Unidos reconocerlo dos días después. Díaz pidió la intervención norteamericana alegando que los liberales recibían ayuda militar del gobierno mexicano.

El 30 de noviembre, Sacasa llegó a Puerto Cabezas, fue proclamado presidente y estableció ahí su gobierno que denominó constitucionalista y para el que reclamó legitimidad. México lo reconoció el 8 de diciembre.

El día de Navidad desembarcaron los marines en Puerto Cabezas y lo declararon zona neutral desarmando a la guarnición de Sacasa. Su presencia se caracterizaría, hasta mayo de 1927, por el establecimiento de un control militar parcial, declarando zonas neutrales, interceptando las comunicaciones del gobierno de Sacasa y ayudando a Díaz a bombardear las posiciones liberales. Pero no lograron detener la guerra. El ejército constitucionalista contaba a principios de 1927 con varias columnas bien armadas; su general en jefe era José María Moncada, ministro de Guerra de Sacasa, acusado de haber tomado las armas contra el gobierno liberal de José Santos Zelaya en 1909. Una de las columnas que combatía en el norte estaba al mando del general Sandino.

El ejército liberal peleaba en defensa del gobierno de Sacasa, pero en el fondo se movían otros intereses. Hacia marzo de 1927 se supo que Moncada sostenía pláticas con el almirante Julián Latimer, comandante en jefe de las fuerzas de intervención. En abril llega un embajador especial norteamericano: Stimson. Para esta fecha, la victoria liberal era inminente.

El 3 de marzo, con la vía libre a Managua después de la victoria de Sandino en Las Mercedes, Moncada aceptó una tregua de 48 horas para negociar con Stimson. En Tipitapa se reunieron Rodolfo Espinoza y Leonardo Argüello, representantes de Sacasa; Moncada, Stimson y, representando a Díaz, el almirante Latimer. Stimson propuso la

deposición de las armas, la celebración de elecciones al terminar el periodo de Díaz y la creación de una fuerza de policía nicaragüense, instruida y mandada por los Estados Unidos que se llamaría Guardia Nacional. La representación de Sacasa consideró inaceptables los términos de la rendición, pero Moncada, que tenía el mando del ejército, los traicionó: el 4 de mayo se firmó el pacto del "Espino Negro" que puso fin a la guerra constitucionalista.

Sólo Sandino se negó a firmar el armisticio. El 12 de mayo desconoció el pacto y se internó en las montañas al frente de sus hombres. Se iniciaron más de 5 años de lucha por hacer respetar la soberanía nicaragüense, no sólo a los norteamericanos sino a los conservadores de Moncada.

A fines de mayo el embajador americano anunció la pacificación de Nicaragua: las tropas sólo se dedicaron a perseguir a los "bandidos" al mando de Sandino. Mientras la guerrilla sandinista era el blanco de los últimos modelos de aviones de combate norteamericanos, Sandino empezó a cobrar fama internacional. Aun dentro del Senado estadounidense se oyen fuertes protestas contra la permanencia de las tropas en territorio nicaragüense después de la supuesta pacificación.

A mediados de 1928 se aproximaban las elecciones. Emiliano Chamorro lanzó su candidatura para ocupar el puesto de Adolfo Díaz. Ante la amenaza de que Moncada, en quien el Departamento de Estado había depositado su confianza, pudiera perder, los Estados Unidos propusieron al Congreso nicaragüense la aprobación de una ley que permitiera la fiscalización de las elecciones. El Congreso, reticente al principio, aceptó a cambio de un empréstito de 12 millones de dólares. Mc Coy, autor de la ley, es nombrado presidente de la Junta Nacional de Elecciones y en ellas resultó vencedor Moncada, tomando posesión el 1º de enero de 1929.

Sandino no contaba con la fuerza suficiente para impedir el encumbramiento de Moncada. En enero inició un repliegue para fortalecerse; se propuso aliarse con otros grupos de la oposición y trató de conseguir ayuda internacional. La impopularidad de Moncada fue tan grande que aun cuando la guerrilla sandinista suspendió las acciones armadas, se mantuvieron las tropas americanas en Nicaragua.

Los documentos aquí mencionados se encuentran en el Archivo General de la Nación. A continuación damos su localización respectiva:

1 al 9, 15 al 23 y 25	Unidad Presidentes, fondo Presidentes Obregón-Calles, exp. 104-N-18
10	Unidad Presidentes, fondo Presidente Emilio Portes Gil, exp. 2/986/809
11 al 14	Unidad Presidentes, Sección Estado Mayor Presidencial, exp. [310:411.1(728.5)]
24	Unidad Presidentes, fondo Presidentes Obregón-Calles, exp. 721-I-6
27	Unidad Archivos Incorporados, fondo Archivo particular de Emilio Portes Gil, en proceso de clasificación
28	Unidad Presidentes, fondo Presidente Emilio Portes Gil, exp. 1/886/809

1



DEL SEÑOR JUAN M. DELGADO AL SEÑOR FERNANDO TORREBLANCA, SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA (MANAGUA, NICARAGUA, NOVIEMBRE 21 DE 1922)

Señor don
Fernando Torreblanca
Secretario particular del
señor presidente de la República
México, D.F.

Muy estimado amigo:

Con frecuencia estoy remitiendo a la Secretaría de Relaciones informes políticos sobre los acontecimientos más

notables que advierto en este país en el que cada día se odia más al yanque (*sic*).

Hace pocos días arribó a esta República Mr. Bryan: el gobierno le hizo naturalmente manifestaciones de simpatía y quiso que el pueblo también lo acompañara en esas manifestaciones. Imposible conseguir que este pueblo antiyancofilo con toda justicia, tomara participación en la pantomima; antes bien, protestó por la presencia del personaje por medio de hojas volantes y por la prensa.

Le envío un periódico para que, si lo tiene a bien, lo lea y platique de su contenido a mi respetable amigo el señor presidente a quien saludo por el muy digno conducto de usted.

Siempre su amigo y obsecuente servidor.

JUAN M. DELGADO [Rúbrica]

Envío a usted y al señor presidente mi nuevo librito intitulado "El Cancionero Nómada".



ARTÍCULO DE MAX JEREZ, PUBLICADO EN EL BISEMANARIO "EL RADICAL" (LEÓN, NICARAGUA, NOVIEMBRE 15 DE 1922)

HOJA SUELTA QUE CIRCULO EL DIA DE LA LLEGADA DEL EX SECRETARIO DE ESTADO GRINGO

Mr. William Gennings Bryan, a su paso por Nicaragua

Conforme vuestra Constitución, el presidente de los Estados Unidos, es el único que tiene, durante cuatro años, la responsabilidad política, exigible únicamente en los casos de traición, concusión o crimen, y como magistrado único es el que nombra los ministros con asentimiento del Senado. Fuera de los casos anunciados no hay responsabilidad para el Poder Ejecutivo.

Por esta organización política que existe en nuestro país, hay impunidad en los actos de fuerza que realizáis en los países del Mar Caribe.

El pueblo de Estados Unidos, aunque presencie, sepa y repruebe esos actos, no tiene medios constitucionales para pedir estrictamente cuenta a los que haciendo uso del poder de aquella gran patria del inmortal Washington, van restando simpatías y simpatizadores al panamericanismo en todos los países indobéricos.

Por eso nosotros no hacemos responsable de vuestra conducta en nuestra patria, a aquel noble pueblo que, con su ejemplo y con su sangre, contribuyó a establecer la democracia en los países del Hemisferio Occidental, que se vieron amparados con la solemne declaración del presidente Monroe para que la Santa Alianza respetara la independencia americana que ya había sido proclamada y sostenida por ellos.

Pero no sucede con vosotros lo mismo: porque vosotros habéis infringido a nuestra débil e infortunada patria, males cruentos e incruentos que la mortifican.

Vos, como secretario de Estado, habéis querido que el Senado de vuestro país forjara las cadenas de la esclavitud perpetua para esta bella virgen de los lagos.

Vos conferenciásteis con la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado americano, en cuanto a la conveniencia de recomendar la ratificación del Tratado relativo al canal interoceánico en una forma enmendada, colocando virtualmente a Nicaragua bajo el protectorado de los Estados Unidos, haciendo la enmienda Platt relativa a Cuba, igualmente aplicable con respecto a nuestra patria.

Y no sólo como funcionario habéis hecho mal a Nicaragua, sino que como particular habéis trabajado también para que fuera sancionado el fraude electoral. Como Mr. Douglas, habéis sido vos, a su tiempo, abogado contra los verdaderos intereses de este pueblo, que nada os ha hecho.

Vuestra simpatía por Nicaragua, perdonad que os lo manifieste, no la hemos visto comprobada; antes por el contrario, prescindiendo de vuestra participación en el Tratado del Canal Interoceánico, al promulgar vuestros tratados de paz cuando se trató de este país, no consignásteis en él, el Art. IV que dejásteis estipulado en el Tratado que firmásteis con la heroica nación salvadoreña, el 7 de agosto de 1913.

Por todas estas razones, como nicaragüenses que somos, y a pesar de nuestra ya legendaria hospitalidad para todos los extranjeros, nos vemos en el penoso deber de deciros que vuestra presencia en nuestro territorio no es, ni puede ser grata, jamás.

Vuestra llegada a Nicaragua tiene todos los caracteres que tuvo la presencia de los que fueron a prender al Cristo en el Monte de los Olivos; y a la vista vuestra se oye en las mejillas del pueblo digno de este país, el beso de los judas.

Os repetimos, que nosotros admiramos la noble y gran patria de Washington, de Lincoln, de todos vuestros próceres que suscribieron la solemne Declaración de la Independencia americana; que admiramos al pueblo que tiene a Franklin y a Edison; pero sólo queremos que a las Américas se les hable en el armonioso lenguaje de Longfellow, y no se gaste con nosotros el tono antidiplomático de Mr. Knox.

Vos hicísteis el tratado que en el mundo diplomático se conoce con el nombre Bryan-Chamorro, en el cual, no sólo ultimásteis la venta de una parte de la soberanía de nuestra amada Nicaragua por un ínfimo precio, sino que dejásteis mediatizado el orden económico de nuestro país, como si fuera una persona incapacitada la parte contratante; vos dejásteis todos los trabajos hechos, para que vuestro sucesor, Mr. Lansing, nos dejara intervenidos en el orden financiero, sujetos a las decisiones de los banqueros de New York. Esa es vuestra obra.

Nosotros conocemos muy bien que de la influencia de la plutocracia no está libre aún el pueblo de la gran democracia del norte; pero no por esto puede ser justificativa vuestra conducta como secretario de Estado americano en nuestros asuntos económicos.

Rara coincidencia. Llegáis a León en una fecha aciaga y luctuosa; 13 de Noviembre, en que la sangre de algunos hijos de esta heroica ciudad, puso su manto de escarlata en sus calles arcaicas.

You may as well go away.

León, 13 de noviembre de 1922

MAX JEREZ

3



ARTÍCULO DE NORBERTO SALINAS, PUBLICADO EN EL BISEMANARIO "EL RADICAL" (LEÓN, NICARAGUA, NOVIEMBRE 14 DE 1922)

Mr. William Gennings Bryan.

¡El fatídico ex secretario de Estado de yanquilandia: vino, vio y... fracasó! Porque su visita a esta aún honorable ciudad no fue más que un fracaso... ¡Tan sólo una docena de degenerados, el jefe político a la cabeza, fue a recibirlo y a homenajearlo! León entero cerró las puertas; pero la simple curiosidad pudo darse cuenta de la enorme nariz, judaica del judío ex secretario.

Lástima, siento que el poderoso yankinlandia no esté ya en nuestro suelo para escupirle a la cara mis pala-

bras de ofendido patriotismo. Aunque estos bárbaros sin conciencia se ríen de todo, hasta de su propia bestialidad, cuentan que en el carro-salón del tren le leyeron una vibrante hoja suelta protestando contra el impudor de su visita y al terminar la lectura el cínico ex secretario lanzó una carcajada.

¡Así son estos hombres! Se les suele comparar con los niños; pero como los niños tienen la crueldad instintiva, fría y temeraria.

¡Y decir que estos hombres, egoístas hasta lo inconcebible, que quisieran vernos a todos esclavos de su oro, de su grosería clásica y hasta de su inglés semi-salvaje, tienen en su tierra la más hermosa efigie de la libertad!

¡La libertad alumbrando al mundo! ¡Por qué no erigen la estatua del oro esclavizando al mundo...!

¡Cantemos el oro! ¡Cantad a Mr. William Gennings Bryan, vosotros que con el obispo, ese seudo-representante de Jesús entre nosotros, y con el jefe político, habéis ido al Hotel Metropolitano a saludar al cínico de yankilandia!

¡Y fue un 13 de noviembre!, fecha de trágica recordación, y en la misma casa, donde salía la muerte en fatal lluvia de plomo, para los que hacían una manifestación libertaria, en que la hipocresía del brazo del servilismo innato y la degeneración hereditaria recibió al verdugo insolente de Mr. Bryan.

Y se fue Mr. Bryan. Es cierto que su visita fue de unas horas; pero se dio el gusto de hollar con sus patas enormes de circunciso el suelo amado de nuestro León, la más digna de las ciudades nicaragüenses. ¡Qué se iba a hacer! ¡Nuestro pueblo, aunque grande, poderoso y valiente, también sabe ser cuerdo, y es bien conocido su civismo! Lo mejor era lo que hizo. La manifestación hostil que se decía (malintencionadamente) preparábamos, eran: el desprecio, la indiferencia. Sólo la curiosidad llevó a unos pocos al Hotel Metropolitano; era que se quería conocer al que siendo ciudadano de uno de los países libres de la Tierra se empeñó en ponernos las cadenas del esclavo.

¡Quédanos la satisfacción, sí, de haber protestado de la visita sin pudor! Circuló una hoja suelta, exaltada de patriotismo, donde lo más honorable y prestigioso de la metrópoli estampó su firma como un bofetón en la nariz ciranceca del judío Bryan.

NORBERTO SALINAS (HIJO)

León, 14 de noviembre de 1922

4

 ARTÍCULO DE AGENOR ARGÜELLO PUBLICADO EN EL BISEMANARIO "EL RADICAL" (LEÓN, NICARAGUA, NOVIEMBRE DE 1922)

Es uno de esos yankis atrabiliarios, nefastos en la historia de la vida independiente de Nicaragua. Con Knox y Lansing compone ese negro triunvirato cuya política de opresión y de robo, sobre los pueblos débiles, ha arrastrado a la patria a los más oscuros antros del desastre. Impostor como Wilson, se hace llamar demócrata, cuando no es más que un enfatuado ganoso de oír sonar su nombre aunque esto sea en los crímenes más negros de esa so-

beranía. Fue altivo con México y cobarde con Alemania. Y tenía razón. Las águilas aztecas eran menos fuertes que las teutonas y Bryan es el hombre de las conquistas fáciles. Sin embargo, en Carrizales la figura galonada de Pershing supo del sabor de la derrota, y el miedo a las garras alemanas, saca a Bryan de la Secretaría de Estado y lo lanza, como a algo que no sirve, a la vida privada.

La mano de este yankee ha sido fuerte con el débil. Nuestro suelo ha sido campo propicio para sus malos instintos. Encontró también, quizá como en ninguna parte, elementos afines, que coadyuvaron en su labor de aniquilamiento.

Bryan ha pasado por Nicaragua y entrado a esta ciudad ante la general protesta del pueblo. Solamente los hombres que mangonean el gobierno, han gastado cortesías con él. Esto es natural. Han querido compensar con su servilismo al hombre que les ha garantizado la permanencia en el poder, y su naturaleza imperfecta ha tenido un rato de solaz doblando la cerviz. Es su gesto peculiar: nacieron jorobados del espíritu.

También la iglesia católica, por miedo de su obispo, rindió ante el opresor sus más cumplidos homenajes. También en esto no hay nada de extraño. La Iglesia que se ufana en llamarse todopoderosa, no es sino una esclava de todos los poderes. Y así se justifica.

Pero si ha tenido Bryan la adulación de algunos pocos, ha recibido también la general protesta de un pueblo en cuya sangre se revela el alma libertaria de los antiguos caciques. Un pueblo libre no recibe jamás con los brazos abiertos a los emisarios de la conquista, antes bien prepara para ellos la rudeza del vocablo, si no el estruendo de la fusilería. Y León le ha dicho al yankee, que no es un pueblo de ilotas, que los esclavos no están aquí y que un fermento de odio por su raza apaga todo sentimiento de hospitalidad.

AGENOR ARGÜELLO

El Radical se vende en la casa de habitación de don Agustín Sánchez Salinas.

5

 ARTÍCULO DE PEDRO GONZÁLEZ, PUBLICADO EN "LA TRIBUNA" (MANAGUA, NICARAGUA, NOVIEMBRE DE 1922)

Un nuevo atentado.

Antenoche fue perseguido por la policía el doctor Gerónimo Ramírez Brown, quien tuvo que ocultarse para no ser víctima de un nuevo vejamen.

Se dice que la orden de arresto emanó directamente del presidente de la República, y que la motivó una hoja suelta que, con el título de "Nuestro saludo al señor Bryan", y con la firma del Dr. Gerónimo Ramírez Brown, circuló anteayer.

Esa orden es un eslabón más de la cadena de atentados que diariamente vemos cometer al gobierno, para el cual es letra muerta la Constitución.

De nada le sirve al ciudadano que la Carta Fundamental garantice en sus Artículos 43 y 44 que ninguno puede ser inquietado ni perseguido por sus opiniones y que todos pueden comunicar libremente su pensamiento por la palabra hablada o escrita, siendo responsables, conforme a la ley, por el abuso de esa libertad.

Una simple orden de la Comandancia General es bastante para destruir tan preciosas garantías.

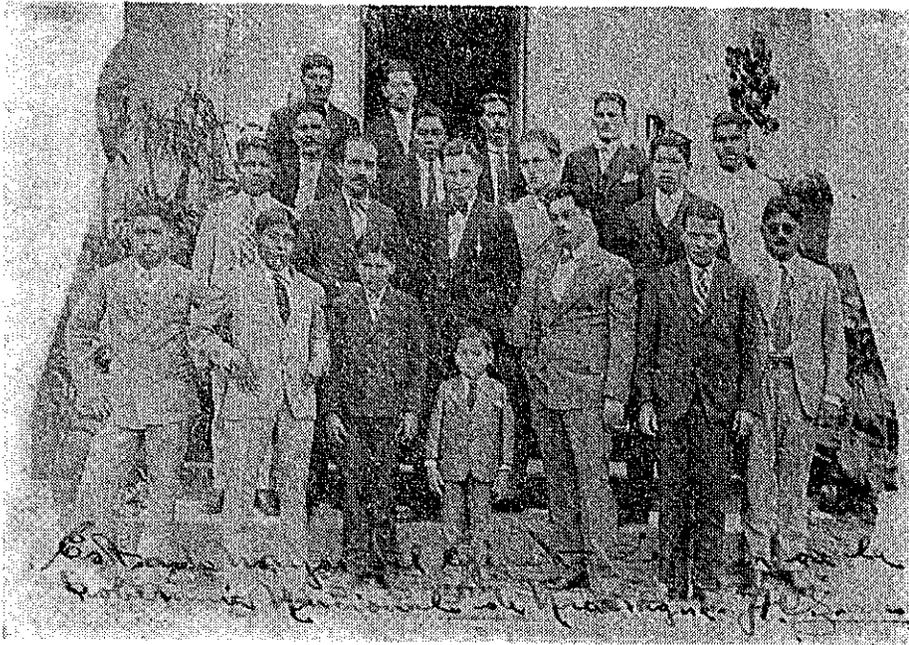
El Artículo 26 de la misma Constitución dice que la orden de arresto que no emane de autoridad competente, o que no se haya dictado con las formalidades legales, es atentatoria; y no de otra manera puede calificarse la orden dada por el presidente de la República, en pleno régimen constitucional, cuando el orden y la paz más profunda reinan en todo el país.

Esos desafueros del poder no deben dejarse pasar inadvertidos. Es un deber de todo ciudadano señalarlos con el dedo a la conciencia pública, como una legítima protesta, en reivindicación de sagrados derechos conculcados.

PEDRO GONZÁLEZ

que no muy tarde vendrá una mano poderosa a eliminar del escenario de la vida a ese señor Chamorro.

Todos los nicaragüenses hemos visto como maná del cielo su actitud al retirar sus honrados representantes diplomáticos que tenía allí, y le aconsejo en nombre del aprecio que por su cordura le dispense no reconocer un gobierno como ése, no ha llegado al poder por voluntad del pueblo, sino por un golpe de Estado, cosa que va contra la constitucionalidad de una república. Ellos se basan en decir que los fines justifican los hechos, y yo, en mi humilde modo de filosofar digo ¿quién sustituye las víctimas que ha costado ese triunfo tan sin piedad? Se cortaron los lazos que sostenían a Nicaragua del abismo e indefectiblemente perdiere. Estoy bregando en este sentido para que no sea reconocido ese gobierno. Que este



4

6



DEL TELEGRAFISTA EN COSTA RICA, B.S. PONCE R., AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, PLUTARCO ELÍAS CALLES (ARANJUEZ PUNTARENAS, COSTA RICA, ENERO 30 DE 1926)

Excelentísimo señor presidente de México
Aranjuez Puntarenas, Costa Rica.

Excelentísimo señor:

Ruego a su excelencia se sirva aceptar mis respetos y en modo ferviente mis agradecimientos por su plausible actitud acerca de los sucesos políticos de mi madre patria Nicaragua; su procedimiento tan cuerdo nos hace formar un juicio muy cabal y de todo corazón felicito al pueblo mexicano por haber elegido a su excelencia para el desempeño de ese alto poder que con tanto acierto lo va conduciendo por la senda del progreso. En nuestra patria sucede viceversa, es un país sin ley, sin justicia para hacérsela al que la merezca; pero todos abrigamos la esperanza de

paso sea el principio para ensanchar la amistad entre su excelencia y mi humilde persona. Soy de su excelencia muy atento y seguro servidor.

B.S. PONCE R. [Rúbrica]

7



TELEGRAMA DE GEORGE HINMAN AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., NOVIEMBRE 18 DE 1926)

Presidente de la República
Palacio Nacional.

Leyendo en la prensa de hoy que México ha sido indicado como haber apoyado a los elementos liberales de Nicaragua punto Le ruego respetuosamente a vuestra excelencia el honor de transmitir al pueblo norteamericano por medio los periódicos Hearst alguna declaración que vuestra excelencia estime pertinente sobre este asunto. Afectuosamente.

GEORGE HINMAN



TELEGRAMA DE JOHN STAR-HUNT AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., NOVIEMBRE 19 DE 1926)

General de división Plutarco Elías Calles
Presidente de la República.

Respetuosamente suplico usted nombre Herald-Tribune y Los Angeles Times, sírvase decirme si hay algún fundamento sobre versiones Departamento Estado Washington supuesta intervención su gobierno asuntos Nicaragua. Mis periódicos gustosos publicarían cualquiera declaración este respecto dignárase hacerme, permitiendo ofrecerme sus respetables órdenes. Calle Liverpool 119.

JOHN STAR-HUNT



TELEGRAMA DE JACK STAR-HUNT AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., DICIEMBRE 11 DE 1926)

Presidente República

Respetuosamente ofrezco a usted columnas New York Herald Tribune y Los Angeles Times para cualquier contestación usted quiera dar a declaraciones Adolfo Díaz de Nicaragua que publica hoy prensa y para cualquiera otra declaración usted estime oportuna. Atentamente a sus órdenes, Liverpool 119.

JACK STAR-HUNT



DEL MAYOR JOSÉ GONZÁLEZ CORONADO, AL SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EMILIO PORTES GIL (MÉXICO, D.F., FEBRERO 28 DE 1929)

Señor Roldán:

Atentamente solicito de usted intervenga para que el ciudadano licenciado y presidente de la República me conceda una audiencia de 15 minutos para tratarle lo siguiente:

En agosto de 1926 fui comisionado por la Primera Jefatura para marchar a la República de Nicaragua con el objeto de ayudarles a los liberales en su campaña en *contra del usurpador Chamorro*. Al marchar se me prometió que se me pagarían los haberes que devengara así como reconocerme los empleos que obtuviera. Ahora bien, seguramente por el fracaso de la campaña que no fue culpa mía, la Presidencia de la República no cumplió lo que se me prometió por medio de la Primera Jefatura. Los documentos que tengo en mi poder prueban tal aserto y están a su disposición si es que usted desea enterarse de ellos, como es natural, para tomar una decisión y poder el primer magistrado concederme lo que pido.

Tengo una antigüedad como mayor de artillería permanente del 21 de octubre de 1915.

Gracias por su atención y la ayuda que me imparta. Espero sus órdenes.

Mayor JOSÉ GONZÁLEZ CORONADO [Rúbrica]



TELEGRAMA DEL SECRETARIO DE RELACIONES, AARÓN SÁENZ, AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., SEPTIEMBRE 3 DE 1926)

Presidente de la República

29. Hónrome comunicarle siguientes informaciones recibidas respecto Nicaragua.

Revolución domina costa Pacífico. Irias desembarcó cerca Corinto. Derrota liberales Coaguina carece importancia.

Respetuosamente, el secretario de Relaciones

SÁENZ



TELEGRAMA DEL SECRETARIO DE RELACIONES, AARÓN SÁENZ, AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., DICIEMBRE 13 DE 1926)

Presidente de la República

50. Procedente de Salvador recibieron informes.

Después varias intentonas día veinticuatro bajo fuego dos aviones guarnición costa, logróse desembarcar parte elementos ocupándose península Coseguina, amagadas plazas Viejo y Chimandejo, pueblo Nicaragüense respondió satisfactoriamente.

Respetuosamente, secretario de Relaciones

SÁENZ



TELEGRAMA DEL SECRETARIO DE RELACIONES, AARÓN SÁENZ, AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., DICIEMBRE 15 DE 1926)

Presidente de la República, bordo tren presidencial

Informes recibidos de Costa Rica indican una columna liberal avanzó sobre Matagalpa derrotando enemigo en Matiguas y Murray capturándole hombres y elementos guerra, dominando también entrada Chinandega. En laguna Perlas perdió enemigo barcos León del Mar y Víctor habiendo principiado día once combate general. Anterior información fue transmitida por ministro Relaciones doctor Sacasa a su representante en Costa Rica. Salúdolo respetuosamente.

SÁENZ



TELEGRAMA DEL SECRETARIO DE RELACIONES, AARÓN SÁENZ, AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., DICIEMBRE 15 DE 1926)

Presidente de la República
Bordo tren presidencial Torreón, Coah.,
o donde se encuentre.

146. Nuestra Legación Costa Rica infórmame que presidente Jiménez de aquella República ha hecho declaraciones manifestando no reconocerá régimen Adolfo Díaz por considerar fáltale título legal ejercer presidencia, no reconociendo desde luego gobierno doctor Sacasa por no dominar suficiente territorio. Texto declaraciones publícalo además prensa. Respetuosamente secretario Relaciones.

SÁENZ

15

 TELEGRAMA DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN A. TEJEDA, AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PLUTARCO ELÍAS CALLES (VERACRUZ, VER., DICIEMBRE 9 DE 1926)

General de división Plutarco Elías Calles
Presidente República, México, D.F.

Ruego a usted aceptar mi entusiasta felicitación con motivo del reconocimiento su digno gobierno del de la República de Nicaragua que preside señor Sacasa, proclamado con este acto, a la vez que la autonomía e independencia de esa nación, la de todos los países latino-americanos, contra la opresión del imperialismo y capitalismo yanqui que el mundo entero condena. Atenta y afectuosamente.

El secretario de Gobernación

A. TEJEDA

16

 TELEGRAMA DEL SEÑOR JOSÉ ALLEN AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., DICIEMBRE 9 DE 1926)

C. Plutarco E. Calles
Presidente de la República
Palacio Nacional.

Con adhesión y presencia catorce organizaciones representativas movimiento social mexicano e internacional, Sección Mexicana Liga Antiimperialista de las Américas celebró anoche, local Confederación Sociedades Ferrocarrileras, importante mitin objeto exteriorizar solidaridad con gobierno usted dignamente preside, a propósito viril política internacional, especialmente caso Nicaragua que sienta decisivo precedente futura política continental. Afectuosamente.

Buen Tono 12. Secretario general

JOSÉ ALLEN

17

 TELEGRAMA DEL EMBAJADOR DE MÉXICO EN GUATEMALA ALFONSO CRAVIOTO, AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, PLUTARCO ELÍAS CALLES (GUATEMALA, GUATEMALA, DICIEMBRE 22 DE 1926)

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Palacio Nacional
México.

Domingo por la mañana efectuóse grandiosa manifestación pública organizada por Federación Estudiantes de

Guatemala para patentizar su adhesión entusiasta a México en asunto Nicaragua y muy especialmente para rendir cordial homenaje admiración pueblo Guatemala por política internacional adoptada por usted stop Pronunciáronse vehementes discursos que envíole por correo adelantándose hoy para felicitarle por este nuevo y merecido triunfo suyo cuya significación comprenderá usted mejor al enterarse informe detallado remítote por correo a Relaciones stop Protéstole mi respetuoso afecto.

Embajador de México
ALFONSO CRAVIOTO

18

 TELEGRAMA DEL DOCTOR HERRADORA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, PLUTARCO ELÍAS CALLES (NUEVA JERSEY, E.U.A., DICIEMBRE 30 DE 1926)

Excelentísimo general Plutarco Elías Calles
Mexico City.

Liga patriótica nicaragüense protesta contra intervención americana en Nicaragua hoy violan nuestro país mañana querrán violar el vuestro.

Presidente
Doctor HERRADORA

19

“Brindo Por Nicaragua y Por Una Paz Fundada en la Justicia y la Constitución”

Son Estas Las Palabras Que Pronunció
Mr. Dennis, Al Agradecer El Banquete Con Que
Fué Obsequiado Anteanoche En Corinto

Lista nominal de concurrentes

De Corinto nos dicen:

Al banquete con que la Delegación del Liberalismo, obsequió anoche al encargado de negocios de Estados Unidos Mr. Dennis y el comandante del «Denver» Mr. Wyman, asistieron, además de los obsequiados, los siguientes miembros de aquel partido: doctores Rodolfo Espinosa R., Federico Sacasa, Francisco Paniagua Prado, Mariano Argüello Vargas, Antonio Medrano, Enoc Aguado, Leonardo Argüello, Escolástico Lara, Modesto Armijo, Antonio Flores Vega, Aníbal García L., Carlos A. Morles,

José Francisco Rivas, Francisco G. Miranda, Roberto Sanson, Isaac Montealegre e Hildebrando A. Castellón; generales Gonzalo Ocón y José María Zelaya Cardoza; señores Andrés Largaespeda, Tomás y Alejandro Pereira, Porfirio Pérez N., Benjamín Abaunza, Guillermo Argüello Vargas; Gilberto Saballos, Pedro A. Blandón, Federico Lacayo, José María Tercero, Gustavo Noguera, Ezenor H. Fornos, Santiago Pérez y Carlos Tellería.

El homenaje se distinguió por la cordialidad y animación que reinaron desde el comienzo hasta el fin.

No hubo discursos; pero brindis, sí

Fueron suprimidos de plano los discursos; pero a la hora del champagne se cruzaron brindis expresivos, que merecieron el aplauso unánime de los comensales.

El brindis de Espinosa R.

El Dr. Espinosa R., dijo más o menos: "Brindo por la gran nación americana, por su digno representante en Nicaragua, honorable señor Dennis, y por el distinguido capitán Wyman.

Contestación de Mr. Dennis

El diplomático norteamericano contestó con estas palabras textuales.

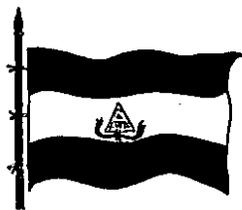
«Brindo por Nicaragua y por una paz fundada en la justicia y la Constitución».

Mr. Wyman brindó en inglés

El comandante del crucero «Denver», agradeció la manifestación de simpatía pronunciando en inglés un concéptuoso brindis, el cual fue inmediatamente vertido al castellano por don Arnoldo Ramírez Abaunza, que también concurrió al banquete. Dijo Mr. Wyman:

«Brindo por Nicaragua y tengan la seguridad de que la marina americana hará lo posible por mantener la paz en este país».

En la conferencia que ayer en la mañana celebraron en el «Denver» las delegaciones liberal y conservadora, la primera propuso que el asunto referente al restablecimiento de la constitucionalidad en el país, para su interpretación fuera sometido al arbitramento del presidente de Estados Unidos, Mr. Coolidge, el secretario de Estado, Mr. Kellogg y los presidentes de los otros cuatro Estados signatarios de las convenciones de Washington.*



* Documento mutilado.



DEL SEÑOR L. GILBERTI, AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA PLUTARCO ELÍAS CALLES (BERLÍN, ALEMANIA, JULIO 15 DE 1927)

Señor don
Plutarco Elías Calles
Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos.

Señor presidente:

El Secretariado Internacional de la *Liga contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional*, fundada en Bruselas, tiene el honor de enviar a usted la anexa copia de la declaración común hecha por nuestro Comité Ejecutivo y por la Liga Alemana de Derechos del Hombre con motivo de los bárbaros asesinatos cometidos por fuerzas de los Estados Unidos en Ocotal, Nicaragua.

Por instrucciones del Comité Ejecutivo y como consecuencia de las demandas de centenares de organizaciones pacifistas y nacionalistas, expreso a usted la dedicación de la opinión avanzada de Europa a la causa iberoamericana así como a la causa justa de la nación mexicana.

Ruego a usted señor presidente, se sirva usted recibir nuestras más respetuosas consideraciones.

Secretario general
L. GILBERTI [Rúbrica]



TELEGRAMA DE LA LIGA CONTRA EL IMPERIALISMO Y POR LA INDEPENDENCIA NACIONAL, AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA PLUTARCO ELÍAS CALLES (BERLÍN, ALEMANIA, JULIO 15 DE 1927)

La opinión pública europea y todas las organizaciones responsables de los movimientos pacifistas, obreros y nacionalistas están profundamente conmovidos por el bombardeo de *Ocotal*, Nicaragua, por parte de la fuerza aérea de los Estados Unidos.

Se ha demostrado en fuentes fidedignas que centenas de pacíficos ciudadanos fueron asesinados y que otros cientos más están heridos.

El secretario de Estado, Kellogg, intenta justificar estos asesinatos en una carta a Mr. Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, alegando que las víctimas en cuestión eran bandidos y facinerosos. Estamos profundamente convencidos de que la declaración del secretario de Estado Kellogg no es, de ninguna manera, una justificación. La sola presencia de tropas americanas en el territorio del estado independiente de Nicaragua constituye una violación a la letra y al espíritu del derecho internacional.

El asesinato de los habitantes de Ocotal y de ciudadanos pacíficos de Nicaragua es, además, un horror inaudito que todo el mundo civilizado mira con indignación y repudio.

Exigimos la investigación del incidente y que se tomen medidas contra los comandantes responsables, como en

el caso del general Dyer después de la matanza de Amritsar.

Liga contra el Imperialismo
y por la Independencia Nacional

Prof. A. Einstein, Berlín, *Henri Barbusse*, París, *George Lansbury*, M.P., presidente, *Edo Fimen*, vicepresidente, Amsterdam, *Liawhansin* (sic), representante del Partido Kuo-Ming-Tang; *Mohamed Hatta*, representante de Perhimpunan, Indonesia; *Jawahar Lal Nehru*, del Congreso Pan-Hindú; *Dr. A. Marteaux*, miembro del Parlamento Belga; *Willy Münzenberg*, miembro del Reichstag; *Roger Baldwin*, Civil Liberation Union, U.S.A., *Lamine Senghor*, Comité Pro defensa de las Razas Negras; *Robert Bridgeman*, Inglaterra.

22



DEL SEÑOR CARLOS LEÓN AL GENERAL PLUTARCO
ELÍAS CALLES, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
(MÉXICO, D.F., AGOSTO 20 DE 1927)

Señor general
Plutarco Elías Calles
Presidente constitucional de la República
Palacio Nacional.

Respetado general:

Hace cerca de un año labora en esta capital la Unión Centro-Sudamericana y Antillana, integrada por elementos de origen latino de este continente, que radican en esta ciudad.

Su objeto es, por el momento, la defensa de los sagrados intereses raciales, la propaganda contra la absorción injusta de parte de los poderosos, hacer prevalecer hasta lo posible, el derecho propio contra los desmanes del imperialismo, en todos sus aspectos.

La campaña que hemos iniciado, con la respectiva propaganda, ha dado resultado en los países afines, entre los gremios estudiantiles, obreros e intelectuales principalmente. Y la UCSAYA mantiene comunicación con los países del Sur, representados por aquellos elementos.

No es afán quijotesco, romántico anhelo, el que nos guía en la difícil empresa. Es un natural deseo de reivindicación, siquiera para nuestros descendientes, que nos podrían tachar algún día en el futuro la indiferencia con que tratamos los desmanes, la especie de servidumbre ante los fuertes, que no otra cosa sería la tolerancia, la indiferencia, el silencio. Y estas faltas de nuestra parte, vendrían a hacernos cómplices del crimen.

Ahora, llenando nuestro deber, estamos acudiendo ante las organizaciones honradas del mundo para tocar a las puertas de la honradez y pedir un auxilio a favor de las víctimas de la invasión yanqui en Nicaragua. La UCSAYA ha organizado un comité con tales fines, y en nombre de él, nos dirigimos a usted para solicitar su ayuda.

Fuera de las fronteras nicaragüenses, poco se sabe de las atrocidades que las tropas invasoras de los Estados Unidos han cometido en la pequeña República de Nicaragua. En primer lugar está el interés del poderoso por acallar el grito de protesta; luego la falta de fuerza de

este grito y después, y más que todo la circunstancia de que el conducto de las noticias de nuestros pueblos llegan a todas partes del mundo, es nada menos que el interesado de las agencias informativas yanquis, la mayor parte de las cuales obedecen ciegamente las insinuaciones de los magnates de los Estados Unidos, ya sea un alto empleado del Ejecutivo, como acaba de probarse con el incidente del subsecretario de Estado, señor Olds, o sean los banqueros de Wall Street, crueles en su impiedad financiera, fríos ante el dolor que sus iniquidades siembran a su paso, como si llevaran la maldición tras de sí.

Los Estados Unidos, mejor dicho, el imperialismo de los Estados Unidos, son los más interesados en debilitarnos materialmente, en desacreditarnos a ojos de los lejanos. Así pasa en México, así pasa en las naciones antillanas; así está pasando en Nicaragua, durante largos diez y ocho años de viacrucis. En el pequeño país centroamericano, los banqueros yanquis, los políticos aliados del capitalismo, han tenido interés en la ruta del canal, rival del de Panamá. Han tenido interés por debilitar con desangres de guerras intestinas los pueblos que algún día podrían llegar a ser fuertes. Y para lograr sus propósitos, esos capitalistas y esos políticos siempre han fomentado las tracciones y van sus escuadras a sostener, contra los deseos manifestados por el pueblo hasta en los campos de batalla, a los muñecos que se plegan a los designios yanquis.

Esto es lo que ha pasado en Nicaragua. Allá, el pueblo entero, en masa, repudia a Adolfo Díaz; éste fue vencido en todos los combates, con todo y el dinero y el apoyo moral que le daban los Estados Unidos; pero como las fuerzas de la legalidad nicaragüense llegaron a las puertas de la capital, el último reducto que ocupara el usurpador del poder público, intervinieron con la aplastante fuerza de sus barcos, de sus ejércitos, de sus cañones y aviones de guerra los Estados Unidos, después de una sangría de cerca de un año de lucha.

Los detalles de la ocupación en Nicaragua son terribles. No queremos alargar esta carta con ellos, porque en diez y ocho años de iniquidad los negros episodios son incontables. Desde el primer pretexto que pusieron los Estados Unidos en tiempo de Taft, cuando las fuerzas del gobierno nicaragüense aprendieron a dos dinamiteros yanquis que tomaron parte en la revuelta escudándose en la ciudadanía extranjera, los filibusteros Canon y Groce por los que el erario del pequeño país tuvo que pagar muchos millares de dollars, con todo y que, conforme al Derecho Internacional no tenían derecho a la vida; desde aquel fatal año de 1910, las garras de la imposición se han metido en el organismo político de la antes autónoma Nicaragua y en las fuentes nativas de riqueza, para hundir al pueblo en la miseria cívica y en la material.

Sólo queremos consignar los recientes hechos, de los que poca cuenta se ha dado el mundo, debido a las tergiversadas informaciones de las agencias noticiosas yanquis al servicio del imperialismo. Fueron aviones yanquis de los de último modelo para combate, los que redujeron a escombros la mayor parte de la población de Chinandega, siempre en la desventurada República de Nicaragua. Los aviadores norteamericanos, pagados por Adolfo Díaz, se cebaron en las residencias particulares, en las iglesias, en las masas de la población no combatiente de Chinandega, a las que ametrallaron. Las ruinas que sembró la barbarie yanqui en la floreciente ciudad nicaragüense, todavía muestran su índice acusador. Nosotros hemos visto las que quedaron en Bélgica y en el norte



5

de Francia después de la guerra y en nada se diferencia el tétrico aspecto de los escombros de la ciudad nicaragüense, de los de las zonas europeas víctimas de la hecatombe mundial.

Las tropas han cometido depredaciones en Nicaragua: violaciones de mujeres en Ciudad Darío y otros lugares; incendio de casas, como en el departamento de Matagalpa; bombardeo de Muymuy y otras ciudades de refugio de elementos civiles, asesinato de jefes liberales y patriotas, como el general Cabuya, a quien llegó a asesinar en su propia casa mientras dormía, el capitán del ejército yanqui, William Richard, matando también a la esposa del general nicaragüense. Y el bombardeo del Ocotal, asesinando desde las alturas de los aviones blindados que ostentaban la bandera de las barras y las estrellas, como una simple prueba en masas humanas de los últimos inventos guerreros aplicados a la aviación, llena el espíritu de las gentes honradas de verdadero pavor ante el salvajismo de estos actos. En dicha acción, centenares de patriotas nicaragüenses quedaron sacrificados por las balas invasoras y las bombas asfixiantes; los métodos empleados por las tropas estadounidenses son los que ellos mismos han condenado en congresos de desarme; pero cuando se trata de países débiles, violan todos los preceptos escritos y todas las reglas de la moral.

Muchísimas familias han quedado en la orfandad a causa de la intervención yanqui en el país centroamericano; ciudades y pueblos laboriosos están en escombros;

hay millares de inválidos y el hambre se cueca en la mayor parte de los hogares de una República antes próspera, feliz, con elementos suficientes para la vida, ya que es una tierra rica en productos naturales. Los obreros no hallan trabajo; la competencia de la manufactura yanqui se ha impuesto sobre todo, porque se violan las más rudimentarias leyes de aduana en provecho del conquistador. Los yanquis deponen magistrados de las Cortes de Justicia, autoridades del remedo de gobierno, dictan leyes, hacen de policía, atropellan sin que se les castigue.

Pero hemos prometido no seguir en este relato de iniquidades, seguramente ignoradas por usted. La presente se contrae a solicitar de usted, por deberes de humanidad, en aras de ese sentimiento cristiano que prevalece sobre todas las miserias del mundo, una ayuda para las víctimas de la invasión yanqui en Nicaragua. Ya nos dirigimos a todos los países del mundo en demanda del socorro.

Cuando los armenios eran sacrificados por la ferocidad turca, fueron los Estados Unidos los de la iniciativa, para hacer llegar pan, ropas y consuelo a los cristianos diezmados y perseguidos por el odio turco. Cuando la invasión alemana en Bélgica, se levantaban voces de protesta y corrieron en auxilio de los belgas todos los recursos caritativos del mundo. Pero en Turquía se registraba el fenómeno explicable de la persecución religiosa, el rencor ancestral sembrado por diversidad de problemas; en Bélgica había el antecedente de los odios desatados por la guerra abierta, franca, en la que se expone tanto el atacante como el atacado.

Nicaragua está muy lejos de eso. Nicaragua no es patria de castas nómadas; no tiene crisis religiosas porque sus leyes libérrimas aceptan todos los credos y su conciencia es enteramente cristiana, como pretenden tenerla los yanquis. Nicaragua no ha estado nunca en guerra con los Estados Unidos y hasta en el sacrificio ha permanecido sola y muda, porque su débil voz no traspasa ni sus propias fronteras. Nicaragua, señor, tiene apenas seiscientos mil habitantes, y es únicamente por sus riquezas y por su posición estratégica que el pulpo imperialista la extrangula entre sus tentáculos.

Las víctimas del invasor yanqui en el sufrido país centroamericano exigen por deberes de humanidad, por piedad si se quiere, ya que no por cooperación de las clases bien intencionadas del Universo, exigen una ayuda en su calvario, un poco de dinero para levantar una parte de los muros derruidos por la dinamita destructora de los Estados Unidos, para cubrir las llagas abiertas por las bayonetas de los soldados extranjeros, para llevar a las bocas que dejó hambrientas la destrucción de las sembreras; para enjugar muchas lágrimas de huérfanos y para facilitar al pueblo nicaragüense los medios de continuar la resistencia.

No dudamos que para el cumplimiento de este deber le prestarán su apoyo todas las sociedades humanitarias, los gremios de trabajadores del mundo con los que estamos identificados y las sociedades pías que creen todavía que la cooperación es un imperativo entre los sujetos de la raza humana que tienen verdadero corazón.

De usted atento seguro servidor.

UNIÓN CENTRO-SUDAMERICANA Y ANTILLANA
UNIÓN O MUERTE

Presidente
CARLOS LEÓN [Rúbrica]



DEL SEÑOR FRANCISCO ESPINOZA JR., AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, PLUTARCO ELÍAS CALLES (LOS ANGELES, CALIFORNIA, JUNIO 30 DE 1927)

Señor general
Don Plutarco Elías Calles
Presidente República
México, D.F., México.

Muy distinguido señor general:

Le lleva la presente mis expresiones de condolencia en la inmensa pérdida que usted ha experimentado recientemente; a mi llegada a esta ciudad viniendo de un rancho distante me impuse de la noticia del fallecimiento de la dignísima esposa de usted, y he considerado un deber mío enviar a usted mi sentido pésame y las manifestaciones de mi adhesión personal.

Grande es el agradecimiento que, en mi condición de hijo de Nicaragua y perteneciente al partido que representa la legalidad constitucional, siento hacia usted por la eficaz ayuda que prestó a nuestra causa y sus simpatías por ella; la presión del extranjero y la traición a la patria por parte del usurpador, dieron al traste con el heroico esfuerzo del doctor Sacasa y la nobilísima cooperación de México. Pero yo no pierdo las esperanzas de que, en día no remoto, las cosas cambien y que logremos establecer de nuevo el régimen constitucional.

Yo fungía de cónsul de mi país en esta ciudad cuando tuvo lugar el movimiento usurpador de Chamorro, yo no abandoné el puesto y me sostuve a despecho del mismo Chamorro. Es algo enteramente nuevo en la historia de Nicaragua lo que ha pasado conmigo: a los pocos días del movimiento usurpador, Chamorro mandó a ésta un cónsul de su hechura; yo me negué a entregarle el puesto y como el gobierno americano no le concedió el *exequatur*, tuvo que regresar a Nicaragua, como se dice "con el rabo entre las piernas". Naturalmente que el gobierno chamorrista me suspendió pagos; a pesar de todo —y a costa de los más grandes sacrificios— continué en el Consulado sirviendo a mi país y a la causa de la legalidad.

Las cosas cambian ahora con el reconocimiento de Díaz, y ni mi dignidad, ni mi amor a la causa, me permiten aceptar cosa alguna de esas gentes. No pienso regresar a mi patria hasta tanto que la Constitución impere nuevamente en esa mi tierra que la ha hecho desgraciada su maravillosa posición geográfica. Tal vez las próximas elecciones den origen a un nuevo conflicto armado; mi puesto entonces está allá, al lado de mis copartidarios, en defensa de los sacrosantos fueros de la nación.

Mi deseo es ir a México; si logro realizarlo, será para mí un altísimo honor visitar a usted y manifestarle personalmente la grande admiración que experimento por usted y por la obra de política redentora que usted está llevando a cabo en ese país, también tan codiciado y por ende de historia tan trágica. Su obra, señor general, es de la más alta significación en la América Latina, no es meramente nacional, es internacional y de resonancia en todo el continente, pues aún sobre los Estados Unidos alcanza a tener influencia. No crea que estas

son palabras de lisonja, no; son la expresión sincera de mi modo de ver las cosas y de lo que alcanzo a columbrar para el futuro. Por las mismas publicaciones que se han hecho en este país se ve el temor que se tiene en Estados Unidos de que México adquiera la hegemonía entre los pueblos de la hispania americana.

Mis gestiones, manteniendo incólume la bandera de la legalidad en el Consulado, mi tenaz lucha contra los agentes del usurpador, han llamado naturalmente la atención y esto me ha dado la oportunidad para estar en contacto con salientes personalidades mexicanas; entre ellas el general Obregón.

Reiterando a usted las expresiones de mi respetuosa y alta consideración, me suscribo de usted atentamente como su adicto y seguro servidor y amigo.

FRANCISCO ESPINOZA JR. [Rúbrica]



EXTRACTOS DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR LA "INTERNATIONAL LABOR NEWS SERVICE" Y ENVIADOS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PLUTARCO ELÍAS CALLES (NOVIEMBRE 10 DE 1927)

Los comunicados de prensa de la International Labor News Service traen los siguientes artículos e informaciones:

En un artículo titulado "Lo que ha hecho el laborismo mexicano, según el informe de la A.F. of L." se dice que la información sometida en la convención de la A.F. of L. ha servido para el periódico de la I.L.N.S. y para muchos otros periódicos; en seguida da algunos detalles sobre el contenido del informe, especialmente en lo que se refiere a la heroica labor desarrollada por el laborismo en los últimos diez años; después habla sobre las relaciones entre la CROM y el Partido Laborista, único partido organizado permanentemente en México, indicando que no es exacto de ninguna manera que el gobierno cubra los gastos de la CROM y que las cantidades que le entregan algunos funcionarios y empleados públicos son donativos espontáneos tomados de sus sueldos o emolumentos; más adelante trata sobre las relaciones entre la CROM y el gobierno y la parte que los obreros y campesinos tomaron en la campaña a favor del general Calles y agrega que el laborismo mexicano está representado en el gabinete por Luis N. Morones. Para terminar indica cómo han usado del derecho de huelga para hacer que se cumplan los mandatos de la ley, haciendo resaltar que las más de las veces la actitud de las uniones obreras es en beneficio del cumplimiento de las leyes, entre ellas la de tierras, por lo cual el gobierno se ve en la obligación de defender la actitud de las agrupaciones porque el movimiento unionista, en realidad, es una agencia interesada en llevar adelante la ley sobre tierras.

En otro artículo titulado "Esos extraños «bandidos»", reproduce un artículo del *Washington Daily News*, en el cual se trata sobre los rebeldes de Nicaragua a las órdenes del general Sandino, comentando que son unos ban-

didos extraños, puesto que hace muy poco tiempo el enviado especial de Coolidge informó que Sandino tenía solamente como 150 hombres y que, de entonces acá, según los partes oficiales han muerto o resultado heridos más de quinientos y que recientemente asaltaron a los marinos yankees como 400, de lo cual resulta que de seguir así las cosas pronto militarán miles de "bandidos" a las órdenes de Sandino. Añade que la verdad de las cosas no se trata de bandidos sino de patriotas y describe la verdadera situación de las cosas, diciendo que lo que en realidad se hace es combatir rebeldes. Termina afirmando que aun cuando se tratara de veras de bandidos no hay derecho alguno para ir a matar "bandidos" en un país soberano.

Otro artículo de estos comunicados se refiere al aumento de comercio entre Rusia y los Estados Unidos, diciendo que este aumento ha provocado un acercamiento entre los dólares de Wall Street y el gobierno Soviet. Detalla cuáles son los principales artículos de comercio entre los dos países y termina diciendo que pronto seguirá un nuevo clamor en favor del reconocimiento.

Estos comunicados, en un editorial titulado "Bonita familia es ésta", dice que los testimonios rendidos en el jurado de Fall y Sinclair se desarrollan como una historia misteriosa. Pregunta ¿Quién tiene el botón? y agrega que testigos van y testigos vienen, una acusación sucede a otra; pero que uno de los momentos culminantes fue cuando quedó revelado cómo funcionan las compañías petroleras, porque hay una estrecha unión de familias entre las compañías petroleras. Dice después que las pulgas grandes muerden a las chicas, pero que las grandes compañías petroleras tienen a las pequeñas para que las alimenten; que Sinclair y la Standard tienen su rebaño de compañías y que cuando se ve un anuncio de una compañía petrolera se pregunta quién es el padre. Que probablemente sea la Standard Oil y que probablemente lo es.

25



DE GUSTAVO ALEMÁN BOLAÑOS AL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA (GUATEMALA, GUATEMALA, SEPTIEMBRE 5 DE 1928)

General Calles:

Sé de buena tinta que usted califica de *hijos de la chingada* —con esas precisas y merecidas palabras— a los llamados liberales de Nicaragua, que después de servirse de México a todo pasto, fueron a vender lo que les restaba de decoro, junto con el fusil ajeno, por... pues por puntapiés de la marinería yanqui. Muy bien y que a ellos aproveche eso.

Vea usted ahora en ese recorte —y tal el objeto de esta carta— a toda la parentela del formidable presidente Sacasa (allí invictos hermanos suyos y aquel otro Sacasa que fue a México con cantadas y abriendo los bolsillos para que se los llenaran de *aztecas*), véales rodeando complacida y majaderamente al traidor Moncada, y tenga usted hombre macizo, el desprecio que merecen los degenerados.

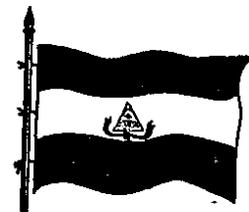
Suyo, atento,

GUSTAVO ALEMÁN BOLAÑOS [Rúbrica]

LOS LIBERALES EN NICARAGUA

Managua, septiembre. — En el diario "El Centroamericano", de León, aparece la lista de los que agasajan y rodean al general Moncada, y allí figuran todos los hermanos del vicepresidente constitucional doctor Sacasa. Se copia a continuación:

"J.M. Moncada, Leonardo Argüello, Crisanto Sacasa, José J. Dávila, Pedro A. Blandón, Alfredo Sacasa, Augusto J. Caldera, P. P. Sotomayor, Luis A. Sacasa, Porfirio Pérez N., Evenor Hernández, Ramón Sacasa, José Sanzón, Tomás Pereira, A. Somoza, Julián Tercero, C.A. Castro W., Federico Sacasa y J.R. Sevilla.



MEMORANDUM

A fines del año de 1928 la legación de México en Costa Rica a cargo del licenciado Mediz Bolio recibió órdenes de enviar al secretario Francisco Navarro en misión confidencial a Managua instruyéndolo expresamente para investigar, por medios discretos, el criterio del gobierno del general Moncada, sobre el retiro de las fuerzas americanas que ocupaban diversos lugares en el país. El gobierno mexicano en caso de que el gobierno de Nicaragua estuviese en disposición de gestionar el retiro de dichas fuerzas tenía la mejor buena voluntad de cooperar para obtener que el gobierno americano accediese al retiro de dichas fuerzas cuya presencia lastimaba la soberanía de Nicaragua. En enero de 1929 Navarro ya se encontraba en Nicaragua desempeñando su misión. Previa consulta a la Secretaría de Relaciones se transmitieron a Navarro órdenes de permanecer un mes más en Managua. Al mismo tiempo la Secretaría ordenó a Mediz Bolio que al regreso de Navarro se trasladara a Managua para perfeccionar el acuerdo con el gobierno nicaragüense relativo a la desocupación del territorio por las fuerzas americanas.

El traslado de Mediz Bolio no se verificó, en virtud de que Navarro terminó su misión y regresó a Costa Rica informando al ministro que el gobierno del general Moncada tenía un criterio completamente contrario y hacía todo lo posible por mantener las fuerzas americanas en territorio nicaragüense hasta terminar la llamada pacificación.

El informe confidencial del secretario Navarro fue transcrito por el ministro Mediz Bolio a la Secretaría de Relaciones. Según informes adquiridos en la misma Secretaría, parece que este informe original se entregó a la presidencia de la República, pues no existe en los archivos.



MENSAJE QUE PRESENTAN LAS ORGANIZACIONES QUE SUSCRIBEN AL LIC. EMILIO PORTES GIL, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (MÉXICO, D.F., ENERO 21 DE 1929)

Con motivo de haberse encargado de la presidencia de Nicaragua el traidor José María Moncada, se ha comenzado una campaña dolosa en toda la América para su reconocimiento como gobierno legal. En lo que respecta a México, estos propósitos se han manifestado por el envío de telegramas de felicitación de Año Nuevo al gobierno mexicano y de solicitud de reanudación de relaciones diplomáticas so pretexto de que entre dos pueblos hermanos, casi vecinos, deben existir los mejores lazos de amistad y fraternidad.

Moncada olvida que ascendió al poder impuesto por

las marinos yanquis y que México había desconocido a Díaz por ser el resultado de la imposición extranjera, reconociendo al Dr. Sacasa como único representante legal, en ese entonces, del pueblo de Nicaragua. Olvida también Moncada que la tradición de los últimos gobiernos de México es el intento de mantener relaciones con los pueblos de la América Latina y no con los gobiernos que defraudan la voluntad popular, precedente que ha venido a constituir una nueva doctrina en el Derecho Internacional. No de otra manera se explica el rompimiento de relaciones con el tirano Gómez de Venezuela.

Las pretensiones de Moncada tienden a hacer sancionar por todos los gobiernos de América el derecho de intervención propuesto en la Sexta Conferencia Panamericana y que no obstante la pasividad de los actores de la comedia, fue repudiado por todos los pueblos de la América con la indignación que expresa el derecho de los pueblos a defender su soberanía.

En aquellos países de la América Latina en donde los gobiernos emanan de la voluntad popular, o la respetan, las pretensiones de Moncada tendrán un rotundo fracaso. Los pueblos de América sabrán contestar a Moncada señalándolo como el prototipo del traidor y seguirán viendo en el general A.C. Sandino el único representante del pueblo nicaragüense con el cual poder entrar en relaciones.

En los momentos actuales, en los que las maniobras se intensifican para que el gobierno de México reconozca a José María Moncada —encontrándose aún los marinos yanquis en territorio de Nicaragua y de jefe de Estado Mayor un marino yanqui— la opinión pública mexicana y continental declara: que el *reconocimiento* de Moncada implica el reconocimiento del derecho de *intervención* y que sólo el Ejército Libertador de Nicaragua, encabezado por Sandino, representa al pueblo nicaragüense.

Las organizaciones que suscriben confían en que el Lic. Emilio Portes Gil se inspirará en la opinión pública para interponer su valiosa influencia en la solución justa del grave problema de Nicaragua.

COMITÉ CONTINENTAL LIGA ANTIMPERIALISTA DE LAS AMÉRICAS, S. DE LA PLAZA. CONFEDERACIÓN ESTUDIANTIL MEXICANA, H. NÚÑEZ. BLOQUE DE OBREROS INTELECTUALES, MARTÍNEZ RENDÓN. ¡MANOS FUERA DE NICARAGUA!, R. RAMOS PEDRUEZA. LIGA NACIONAL CAMPESINA, URSULO GALVÁN. UNIÓN CENTRO-SUDAMERICANA Y ANTILLANA, CARLOS LEÓN. GRUPOS DE EMIGRADOS DE SUDAMÉRICA, TRISTÁN MAROF. COMITÉ DEFENSA PROLETARIA, E. BARRIOS. SOCORRO ROJO INTERNACIONAL, A. HURTADO. LIGA PRO LUCHADORES PERSECUIDOS, LUIS G. MONZÓN. SECCIÓN NICARAGÜENSE DE LADLA, J. C. GONZÁLEZ. GRUPOS EMIGRADOS NICARAGÜENSES, SÓCRATES SANDINO. SOCORRO OBRERO INTERNACIONAL, M. O. MENDIZÁBAL. PARTIDO REVOLUCIONARIO VENEZOLANO, J.A. SILVA MÁRQUEZ. PARTIDO FERROCARRILERO UNITARIO, GUILLERMO H. ELIZONDO Y RAFAEL POPO. GRUPO DE PINTORES REVOLUCIONARIOS 30-30, MÁXIMO PACHECO Y LUIS ISLAS GARCÍA. CENTRO INTERNACIONAL DE MUJERES, GRACIELA AMADOR. REPRESENTACIÓN DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DE NICARAGUA Y DEL GENERAL A. C. SANDINO, GUSTAVO MACHADO [Rúbricas].

